

Invertirá 145
mdd Bajaj
Motodrive
en Edomex



Pág. 5

PORTAL

Libereación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

- » Traicionaron las rémoras.
- » Seguirán privilegios y "pluris".
- » Qué Isaac Hernández no es deudor.

Pág. 4



**Mención
Aparte**

José Luis Rodríguez

- » Educación para el presente
- » Agenda verde y coordinación política
- » La reforma electoral que no alcanzó los votos
- » Toluca y el reto internacional

Pág. 6

Traicionan al pueblo: PT y PVEM impiden la reforma electoral; privilegios políticos no se tocan

REDACCIÓN PORTAL

» Con voto dividido, los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo obstaculizaron el avance de la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que contaba con amplio respaldo popular, en el marco de la sesión de la 66 Legislatura federal que se realizó este miércoles.

Pág. 2



Pág. 3

Evolución legislativa por derechos de mujeres sólo será efectiva si la sociedad también evoluciona: diputadas

Localizan huachicol en almacén de Tultepec, otra vez no hubo detenidos



Pág. 2

ORLANDO SALINAS

Un predio donde se almacenaba presunto huachicol, en dos contenedores y una pipa, fue incautado por elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVYT) de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en el municipio de Tultepec.

Deben asumir costo político el PVEM y PT por no acatar el mandato popular, dice Horacio Duarte



Pág. 2

Se une la UAEM a campaña de salud bucal en Metepec



Pág. 7

Azucena dota con estímulos económicos a policías destacados de Ecatepec



Pág. 4

Se van a paro en la UAEM Nezahualcóyotl, estudiantes denuncian protección a docentes acosadores



Pág. 3



En óptimas condiciones el Edomex para que aumente la inversión extranjera: Laura Glez. Hernández

Pág. 5



Pág. 3

Logra Claudia Sheinbaum acuerdo con empresas de redes sociales para erradicar violencia digital contra mujeres



Pág. 5

Sin deuda el gobierno de Toluca con el ISSEMyM, afirma RMB

REDACCIÓN PORTAL

Con voto dividido, los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo obstaculizaron el avance de la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que contaba con amplio respaldo popular, en el marco de la sesión de la 66 Legislatura federal que se realizó este miércoles.

La propuesta obtuvo 259 votos a favor y 234 en contra, así como la abstención del vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Raúl Bolaños Cacho, del Verde Ecologista, por lo que no se obtuvieron las dos terceras partes de los votos para continuar con la discusión del documento, y el dictamen fue desechado.

Es decir, las y los legisladores de ambos partidos políticos, supuestos aliados de Morena, rechazaron la propuesta de enmienda constitucional, que propone cambios en la integración del Consejo General del INE y los Organismos Públicos Locales, así como modificar el proceso de designación de los consejeros electorales y reducir sus facultades, entre otros aspectos.

Así, el documento ya no pasó a la etapa de discusión en lo particular, en dónde ya se habían registrado múltiples reservas, pero

Traicionan al pueblo: PT y PVEM impiden la reforma electoral; privilegios políticos no se tocan

la bancada de Morena asegura que pondrá en marcha el Plan B, mientras exclamaban su apoyo a la presidenta Sheinbaum.

Quienes sí apoyaron la iniciativa por parte del PVEM, fueron las diputadas Anabel Acosta, Denisse Guzmán, Marcela Silva y Blanca Hernández así como los legisladores José Braña Mojica, Manuel Cota, Iván Marín, Mario López, José Guzmán y Alejandro Pérez Cuéllar, mientras que del PT hizo lo propio Roberto Corral Ordóñez.

Cabe destacar que la propuesta de la presidenta de México gozaba de pleno respaldo popular, de acuerdo con el estudio demoscópico revelado por la encuestadora Enkoll, donde la mayor parte de las y los encuestados se pronunciaron por erradicar los privilegios de la clase política y el gasto excesivo en el ámbito electoral.

Según los resultados del sondeo, 87% de la población pugna por vigilar el origen y destino del dinero empleado en campañas electorales; 85% apoya la reducción de sueldos de funcionarios electorales;



83% se pronunció para que las y los legisladores de representación proporcional (plurinominales) fueran electos por voto directo y no por listas pactadas desde las cúpulas partidistas; 87% manifestó deseo

por reducir el presupuesto de partidos políticos; 81% se inclinó por erradicar la reelección en cualquier cargo electo por voto popular, y 80% por impedir el nepotismo, o la herencia de cargos,

No obstante, con la oposición a la iniciativa de los supuestos representantes del pueblo, la voluntad popular quedó trunca en la cámara baja del Congreso de la Unión.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 12 de marzo de 2026,
Año 27, No. 7486

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Deben asumir costo político el PVEM y PT por no acatar el mandato popular, dice Horacio Duarte

MARTHA ROMERO
A pesar de los roces derivados de la reforma electoral con los partidos políticos que han caminado con Morena, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, descartó un quiebre definitivo, pues la coalición rumbo a los comicios de 2027 se mantiene firme bajo un acuerdo nacional y en el Estado de México.

No obstante, enfatizó que cada actor político deberá asumir los costos de sus decisiones y posicionamiento sobre dicha reforma, ya que algunos dirigentes han dicho que los senadores tienen libertad y son temas en los que la factura política la cobrará el ciudadano en las urnas.

En entrevista después de acudir a La Toluqueña, tras recordar que el pasado martes aprobó en comisiones la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que finalmente fue rechazada con votos de los aliados de Morena.

“Será lamentable si no alcan-



za la mayoría, si algunos partidos no entienden el mandato popular que pidió que las elecciones cuesten menos y seguramente tendrá un costo político para aquellos que voten en contra, en el caso del país”, manifestó antes de conocer el resultado de las votaciones en el Congreso de la Unión.

Sobre las posiciones de las diligencias de los partidos políticos, Duarte Olivares consideró que es un error porque tienen un cálculo político equivocado y una lectura política equivocada de lo que la gente quiere.

(Foto: Especial Portal)

Localizan huachicol en almacén de Tultepec, otra vez no hubo detenidos

ORLANDO SALINAS
Un predio donde se almacenaba presunto huachicol, por lo que el inmueble fue asegurado.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el inmueble carece de permisos por parte de Pemex, por lo que se estableció que operaba de manera clandestina como punto de almacenamiento y distribución de combustible robado.

Ante ello, los uniformados dieron aviso a la Fiscalía General de la República, para que efectúen un cateo.

Hasta el momento, el inmueble se encuentra custodiado en espera de que arriben las autoridades correspondientes.

(Foto: Especial Portal)



Logra Claudia Sheinbaum acuerdo con empresas de redes sociales para erradicar violencia digital contra mujeres

REDACCIÓN PORTAL

La Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) suscribieron el primer acuerdo de colaboración voluntaria con plataformas digitales para combatir las violencias en el ámbito digital con Google, Meta y TikTok, cuyo objetivo es prevenir y atender la violencia digital en contra de mujeres y niñas a través de una colaboración voluntaria con las plataformas, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ustedes saben que hay distintas formas de violencia en las plataformas digitales contra las mujeres y el objetivo es ir atendiendo, y que las plataformas, a través de estos protocolos, vayan bajando imágenes o publicaciones que tengan que ver con violentar a una mujer”, resaltó en la mañana del pueblo de este 11 de marzo.

A su vez, señaló que, para erradicar la violencia contra las mujeres, la estrategia se enfoca en atender las causas a través de la educación en igualdad y campañas, así como el indispensable reconocimiento del papel de las mujeres en la historia de México y en todos los ámbitos de la vida pública, aunado a la cero impunidad para sancionar delitos penales

como el abuso sexual, el acoso y el feminicidio.

La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, explicó que, en cuatro años, las víctimas de ciberacoso crecieron de 16.1 millones a 18.9 millones de personas (10.6 millones fueron mujeres y 8.3 millones hombres), por ello el primer acuerdo de colaboración se divide en dos fases para reforzar: prevención y atención.

Prevención: 1. Revisión de las normas de convivencia comunitaria en las redes sociales para su fortalecimiento. 2. Generar y difundir conjuntamente la Cartilla de la seguridad digital. 3. Campañas para posicionar mensajes educativos y formativos dirigidos a personas creadoras de contenido y usuarias (los días 25 de cada mes). 4. Campañas para incentivar la denuncia y reportes con las autoridades correspondientes y en las herramientas de denuncia de las plataformas. 5. Campañas informativas en el espacio digital para generar una convivencia libre de violencias, fomentar la denuncia, proteger a las mujeres, proveer fuentes de información confiables, motivar a las personas usuarias a realizar reportes en casos de violencias. 6. Fortalecimiento de herramientas y políticas para prevenir, atender y erradicar las



violencias. 7. Educar al ecosistema de personas creadoras de contenido y personas usuarias para fomentar un entorno digital inclusivo. 8. Generar información accesible para sensibilizar a las y los usuarios sobre el uso responsable de tecnología. 9. Robustecer estrategias de prevención con mesas de diálogo constante y trabajo conjunto.

Atención: 1. Se activarán medidas inmediatas para atender casos de violencia: *a) Definir conjuntamente los contenidos que se consideran violencias y delitos. b) Fortalecimiento de políticas y restricciones de las plataformas relacionadas con la prohibición de publicaciones con material de abuso y explotación sexual. c) Informar las consecuencias a las y los usuarios ante la detección de contenido de abuso y explotación sexual. d) Implementar y difundir herramientas, controles de seguridad y

privacidad. e) Cooperar con el cumplimiento de la ley. f) Implementar políticas y procedimientos internos. *2. Creación de una guía para reportar contenidos y usar herramientas de protección en las plataformas digitales. 3. Fortalecimiento de herramientas y políticas para generar mejores espacios de reporte y denuncia a perfiles. 4. Vincular los mecanismos de reporte de violencias habilitando la Línea 079 opción 1 para primeros

auxilios emocionales y canalización a instituciones de atención. 5. Cooperación con autoridades para la investigación hacia la atención a víctimas a través de contactos directos entre enlaces. 6. Colaboración estratégica para el retiro de contenido violento o íntimo no consentido. 7. Desarrollar nuevas herramientas y políticas accesibles para atender casos de acoso y otras conductas de abuso y odio que afectan a las mujeres. 8. Se iniciarán mesas de trabajo para establecer una ruta de cooperación con autoridades, instituciones académicas, expertas en derechos digitales y organizaciones sociales, para fortalecer atención a víctimas.

(Foto: Especial Portal)

Evolución legislativa por derechos de mujeres sólo será efectiva si la sociedad también evoluciona: diputadas

MARTHA ROMERO

Cuando las mujeres tienen voz y poder, la sociedad avanza, coincidieron en señalar las diputadas integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quienes coincidieron en señalar que las leyes por sí solas no cambian la realidad si no van acompañadas de una sociedad que deje de normalizar la desigualdad.

Durante el foro ‘Mujeres con Poder’, espacio de diálogo y reflexión dedicado a visibilizar diversas problemáticas que afectan a las mujeres, también fue el parteaguas para la construcción de propuestas en favor de los derechos y el bienestar de las mexiquenses, mismo que fue desarrollado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Las diputadas verde ecologistas presentaron una robusta agenda legislativa que busca visibilizar y sancionar modalidades de violencia que históricamente han permanecido en la sombra, como la violencia deportiva, la vicaría, la digital y la desatención en etapas como el climaterio.

Al señalar los objetivos del foro, la diputada Miriam Silva Mata resaltó que la convicción es clara y es que las mujeres tienen poder para transformar su entorno, para abrir caminos a otras mujeres, para cuestionar las estructuras que durante mucho tiempo normalizaron la desigualdad y la violencia, pero también necesita instituciones que escuchen y que las acompañen.

Al hablar sobre la violencia digital, señaló que el 73% de las mujeres son violentadas en redes sociales, por lo que propondrá

sanciones no solo para quien crea contenido digital lesivo como el uso de Inteligencia Artificial para sexualizar imágenes, sino también a quien lo viraliza, desde quienes la comparten tanto como las plataformas digitales que lo permiten.

Mientras que la legisladora Alejandra Figueroa Adame anunció que presentará una iniciativa para sancionar la violencia en el ámbito deportivo, ya que el 56% de las deportistas en México han experimentado violencia psicológica o sexual por parte de sus entrenadores y adelantó que la propuesta propondrá penas de seis meses a dos años de prisión para los agresores.

La diputada Honoria Arellano Ocampo resaltó que más de 226 mil adultas mayores en la entidad sufren violencia emocional, física o patrimonial, muchas veces a manos de sus propios familiares, por lo que presentará una iniciativa que propondrá castigar severamente el despojo y la violencia patrimonial.

En tanto, la legisladora Vanessa Linares Zetina destacó la reciente aprobación de la lucha contra la violencia vicaria con penas de hasta ocho años para quienes utilizan a hijas, hijos, familiares o personas cercanas para dañar emocional o psicológicamente a las mujeres.

Mientras la diputada Itzel Pérez Correa dijo que presentará una iniciativa para humanizar etapas biológicas naturalizadas pero desdichadas por el Estado, y propuso la creación de un programa integral de atención a la menopausia y el climaterio, así como el fortalecimiento de los derechos de la lactancia materna al exigir espacios dignos e higiénicos para las madres mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Se van a paro en la UAEM Nezahualcóyotl, estudiantes denuncian protección a docentes acosadores

MARTHA ROMERO

Si bien, las autoridades del Centro Universitario Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informaron que los días 11 y 12 de marzo las clases se realizarían de manera virtual para evitar cualquier confrontación, ante las diversas denuncias relacionadas con actos de acoso y distintas violencias que existen, la comunidad estudiantil anunció un paro indefinido de actividades.

Por un lado, los directivos del Centro Universitario indicaron que la Dirección solicitó la presencia de representantes de la Consejería Jurídica Universitaria y de la Secretaría de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la administración central, con el fin de establecer diálogo y brindar la asesoría jurídica que el grupo de personas afectadas exigía.

No obstante, señaló que, a pesar del diálogo y las mesas de trabajo, se determinó de manera unilateral realizar una suspensión de actividades académicas y administrativas, sin mediar una consulta a la propia comunidad del espacio académico.

Mientras que por parte de la comunidad estudiantil, anunciaron un paro indefinido de actividades después de la reunión efectuada con autoridades en la que no se emitió una resolución concreta frente a las denuncias públicas por presuntos casos



de violencia, acoso y hostigamiento.

En un comunicado difundido por los estudiantes se informó que el paro se mantendrá hasta que exista una respuesta institucional clara y acorde con la gravedad de los señalamientos, por lo que durante este tiempo no se requiere la asistencia de personal académico, administrativo ni del alumnado.

Indicaron que, a pesar de que tienen miedo, están hartos de las malas decisiones y del silencio de la actual dirección, señalando de manera directa al profesor Alejandro Bravo, conocido por su conducta violenta, intimidatoria, morbosa y acosadora, quien además es protegido por su hermano Alfredo, también violento, que ha externado comentarios inapropiados que incomodan a las alumnas; pero, a pesar de los múltiples señalamientos y denuncias, han sido protegidos por las autoridades educativas.

Por ello, exigieron transparencia en los nombramientos y decisiones directivas, investigaciones reales y no simulaciones, así como la separación

de su cargo al profesor Alejandro, pero que no se limite únicamente a la separación del cargo porque es fundamental que las autoridades competentes garanticen un proceso transparente, con una investigación seria y con consecuencias legales y administrativas acordes a la gravedad de los hechos, en caso de acreditarse.

Mientras tanto, la dirección del Centro Universitario Nezahualcóyotl reiteró su disposición a canalizar los procedimientos de denuncia a través de la Consejería Jurídica Universitaria porque la legalidad es un principio irrenunciable dentro de la institución, por lo que muestra de ello es que a la fecha existen procesos activos para atender las condiciones enunciadas.

Por último, la autoridad universitaria resaltó que continuarán explorando los esquemas de diálogo y atención a las demandas de una parte de la comunidad, garantizando el respeto de sus derechos y legítimas peticiones, ello sin afectar los derechos del resto de la comunidad.

(Foto: Especial Portal)

L a presidenta municipal, Azucena Cisneros Coss, hizo entrega de 54 estímulos de 10 mil pesos a elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Ecatepec por su destacado empeño en prevención de delito y aseguramiento.

En un evento protocolario, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss dijo que cuando llegó al gobierno sabía que uno de los retos más grandes era recuperar la confianza de la policía, que durante años la imagen de las corporaciones de seguridad en México, en particular de Ecatepec, se deterioró.

“Las corporaciones fueron abandonadas desde la política sin respaldo, sin equipo y muchas veces sin reconocimiento”, aseguró.

Reconoció que hay elementos que han fallado al uniforme, y cuando esto ocurre han actuado e investigado y se ha separado a quienes no cumplen su responsabilidad y así lo seguirán haciendo.

Durante el evento, hizo entrega de estímulos a 54 a elementos de

Azucena dota con estímulos económicos a policías destacados de Ecatepec

la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de los 27 sectores como de policía metropolitana, tránsito y prevención del delito por la cantidad de 10 mil pesos.

Los estímulos fueron entregados por su destacado empeño en prevención de delitos como extorsión, robo de vehículo, ayuda en parto, llamadas cruzadas, detención por tierra, entre otros delitos.

Dijo que a partir de ahora, cada mes 27 policías recibirán dicho reconocimiento. “Hoy entregamos los correspondientes a enero y febrero y así seguirá siendo mes con mes, además estamos incrementando a partir del día de hoy el salario a la corporación en un 6%. Con este aumento, ningún policía de Ecatepec ganará menos de 14 mil pesos netos mensuales, en apenas 14 meses de esta administración, ya acumulamos un incremento sa-



larial promedio del 16%, y vamos a seguir avanzando en mejores condiciones”.

Durante el evento hizo entrega de la medalla Siervo de la Nación al Capitán de Navío Edgar Antonio

Machado Peña, quien a partir de hoy deja de ser el Director de Seguridad Pública de Ecatepec.

“Hoy cumple con su trabajo, recibe reconocimiento; hoy también vamos a entregar la medalla

siervo de la nación al Capitán de Navío Infante de Marina diplomado de Estado Mayor Edgar Antonio Machado Peña, durante años usted ha enfrentado a la delincuencia, desde el primer día que llegamos a este gobierno, trabajamos en equipo usted capitán de navío aportó información clave para construir la estrategia que hoy está dando resultados gracias a su liderazgo, Ecatepec hoy el único municipio del Estado de México con este nivel de coordinación operativa con la Marina”, dijo.

Por último, aseguró que continuará la seguridad en Ecatepec y los resultados se van a seguir consolidando a través de la estrategia de seguridad que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo basada en la coordinación entre instituciones.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Traicionaron las rémoras.
- » Seguirán privilegios y “pluris”.
- » Qué Isaac Hernández no es deudor.

Tal y como se temía, la urgente, muy necesaria y democratizadora reforma política de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no fue aprobada en el pleno de San Lázaro, y no se trató una “victoria” del PRIAN con MC, sino producto de la traición de las rémoras que, temerosas de dejar de ganar en la mesa lo que el pueblo no les da con su voto en las urnas, optaron por sus intereses mezquinos con tal de mantener los privilegios de una dorada, muy dorada “clase política” con curules y/o escaños sin tener que hacer campaña y con jugosos recursos públicos a sus cuentas. Seguirán auto nombrándose candidatos plurinominales los dueños del otrora “partidazo” y de los minipartidos, junto con sus incondicionales y hasta sus parejas sentimentales, así como familiares en general. Seguiremos aguantando a más Alitos, Palomas (“soy pluri, a gusto”) Ricardosanayas, Marcoscorteces, Manuelesvelascos, Arturosescobares, Albertosanayas, Dantesdelgados y hasta Fernandeznorañas y Ricardosmonreales. Por eso es importante ya no desperdiciar el voto en mini partidos en el 2027. Veremos la reacción de la Jefa Política de la 4T, y no precisamente en “La Mañanera del Pueblo” de

hoy y de los próximos días, sino en su decisión de cara al 2027. Las rémoras demostraron ir en alianza con Morena por conveniencia y no por convicción, por lo que el partido guinda no puede arriesgarse a próximas traiciones, así que debe romper esa alianza y que los enanos alcancen los frutos del árbol ellos solos. Es al partido fundado por Andrés Manuel López Obrador al que menos le conviene repartir posiciones a otros a costa de ellos mismos, pero como dijeron Rigo Tovar y José Feliciano, “ya veremos” ... NOTAS CORTAS: Nos dicen que en el Estado de México la estrategia de seguridad continúa con todo. Prueba de ello fue el operativo en Chimalhuacán, donde fuerzas estatales, municipales y la Guardia Nacional rescataron a un hombre secuestrado y detuvieron a siete presuntos criminales. En el inmueble hallaron armas, droga y hasta siglas vinculadas al C4JN6. El golpe ocurre en un contexto en el que se reporta una caída de 61% en el promedio diario de homicidio doloso desde septiembre de 2024 en la entidad, resultado que en el gobierno mexiquense atribuyen a operativos focalizados contra el crimen organizado y que en este espacio referimos esta misma semana ... Como lo anticipamos en espacio, el líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello asistió al “Foro: Mujeres con Poder” donde las diputadas de su partido y ponentes dialogaron con mujeres y jóvenes mexiquenses ... Recien-

temente acusaron al diputado local del PT, Isaac Josué Hernández Méndez, de ser deudor alimentario, y ayer que lo abordamos varios comunicadores en el Congreso Local para cuestionarlo al respecto, negó tales señalamientos afirmando que ha cumplido con sus obligaciones hacia sus hijos, presentándonos diversos documentos que respaldan su postura. Sostuvo que los señalamientos que han circulado recientemente buscan afectar su imagen pública, por lo que decidió mostrar comprobantes de pago, documentos oficiales y registros institucionales para demostrar su cumplimiento con la pensión alimentaria durante varios años. Explicó que, de acuerdo con su situación legal, no se encuentra inscrito como deudor en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, además de contar —dijo— con una certificación emitida por la Consejería Jurídica del Estado de México que respalda esta condición. Agregó que de tener razón sus acusadores, hoy no sería diputado porque no se hubiera podido inscribir primero ante su partido y después ante las autoridades electorales. La pregunta obligada es ¿de parte de quién? ¿Fuego ex amigo y paisano? ... El diputado de Morena, Edmundo Luis Valdeña Bastida propuso que las personas adultas mayores reciban atención preferente, digna y expedita en todos los trámites, servicios y procedimientos que ofrezcan las dependencias y entidades de la administración pública estatal, los ayuntamientos y sus organismos auxiliares, esto con el fin de avanzar hacia una administración pública más humana, incluyente y respetuosa de la dignidad de quie-

nes han contribuido al desarrollo social, económico y comunitario de la entidad ... Por cierto, a la diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes ya es común que de todas las veces que sube a tribuna en el legislativo estatal, algunas sean para criticar al edil de Toluca, Ricardo Moreno Bastida ¿Será porque ella también aspira a la candidatura a la presidencia municipal por su partido? Obvio no es la única por MC, pues también levanta la mano el líder de la Barra de Abogados del Estado de México, Agustín Flores Jaimes, mientras que por el PRI no podemos descartar al ex diputado local Braulio Álvarez Jasso. Por Morena no hay más que Ricardo Moreno Bastida cuyos resultados y obra pública, aunada a su posicionamiento como el mejor evaluado de los ediles morenistas no solo del estado sino del país como lo mencionó la encuestadora GobernArte, le aseguran la reelección en 2027 ino hay “nadien” más! ... El liderazgo del presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya, ya resuena en las encuestas, según los datos más recientes de la consultora RUBRUM, en el caso específico de las proyecciones para alcaldes 2027, las preferencias lo colocan con una cifra gigante y definitiva 81.0%, contra el 19% que pudiera ser otro. En febrero tenía un punto abajo y sigue creciendo. De acuerdo a esta encuesta rumbo al 2027, en cuanto a posibles alcaldes la tendencia favorece la continuidad de los proyectos que han demostrado eficacia operativa y cercanía social como es el gobierno de Montoya Márquez que, se distingue por haber transitado rápidamente de las promesas de campaña

a las métricas de gobierno ... Y ya que lo mencionamos, esta mañana ofrecerá conferencia de prensa el alcalde de Naucalpan Isaac Montoya Márquez ... El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida liquidó en tiempo récord el adeudo histórico del Ayuntamiento de Toluca con el ISSEMYM al reducir de dos años a tres meses el plazo de liquidación de más de 600 millones de pesos. Así lo informó durante “La Toluqueña”, en la que reiteró que más allá de las cifras, este pago representa justicia laboral y social, pues garantiza que las y los trabajadores mantengan vigentes sus derechos de seguridad social y, dijo, estamos actuando hoy para tener mejores condiciones en el futuro. Al concluir su semanal encuentro con los medios, el edil toluqueño se disponía ir a Palacio de Gobierno, pero se le anticipó en la entrada del palacio municipal el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, quien habló con los medios ahí presentes de la reforma electoral y sus ventajas, pero eso fue antes de que se votara ante el pleno cuando antier ya había sido aprobada en comisiones, pero las rémoras traicionaron a la 4T como ya mencionamos al inicio de esta entrega. Posteriormente el “hombre fuerte del delfinismo” se reunió en privado con el municipio en las oficinas de la presidencia municipal ... ¡Ánimo raza, ya casi es fin de semana! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

Invertirá 145 mdd Bajaj Motodrive en Edomex

GABRIELA LANDETTA
Al encabezar en Toluca el anuncio de inversión por 145 millones de dólares de la empresa hindú Bajaj Motodrive en el Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que estas inversiones contribuyen a consolidar las cadenas de valor del mercado estatal, aceleran la economía y crean oportunidades de empleo.

“Hoy el gigante de dos ruedas de la India Bajaj Motodrive, una

productora de motocicletas que llegó al mercado mexicano en 1998 y a nuestro estado en 2022, renueva su confianza en esta tierra mexiquense. Es una gran noticia para el Valle de Toluca, que esta empresa invierte 145 millones de dólares para una planta de ensamble de motocicletas que es pilar de su tipo en el país.

Señaló que esta nueva planta armadora con tecnología de última generación permitirá alcanzar una producción cercana a las 500 mil

unidades anuales y habrá de generar 2 mil 500 directos y 6 mil indirectos ampliando la oportunidad de trabajo para que las familias tengan una mejor calidad de vida.

Ante el embajador de India en México, Pankaj Sharma, la gobernadora declaró que con este anuncio se se confirma que el Estado de México es un destino importante para este sector y confirma a la entidad como líder en el comercio de motocicletas y otros vehículos de motor, al contar con mil 439 unidades eco-

nómicas, es decir, 13.1% del total nacional en este rubro.

“Vamos a seguir trabajando por esa ruta de ofrecer condiciones atractivas para las inversiones productivas generadoras de empleos -destacó Gómez Álvarez- cuentan ustedes con un gobierno aliado, donde implementamos un amplio programa de simplificación administrativa y digitalización de trámites, precisamente para agilizar y transparentar los proyectos de inversión”.

Destacó que de la misma manera se impulsan los corredores productivos estratégicos, entre ellos, el corredor centro que abarca 17 municipios, y que es un espacio histórico por su vocación industrial que participa en sectores relevantes

como el automotriz.

“Es un corredor con infraestructura clave como el Aeropuerto Internacional de Toluca, la aduana de Toluca y su plataforma logística Puerta México, y justo es en este corredor es donde se hará la relevante inversión que este día se anuncia, confirmando así las ventajas que ofrece el Estado de México a empresas tanto nacionales, como internacionales”.

En el evento también estuvieron presentes los secretarios de Desarrollo Económico, Laura González Hernández y de Movilidad, Juan Hugo de la Rosa, entre otros funcionarios y representantes del sector industrial.

(Foto: Gabriela Landetta)



En óptimas condiciones el Edomex para que aumente la inversión extranjera: Laura Glez. Hernández

GABRIELA LANDETTA
“No tenemos una señal hasta el momento de que una empresa cierre por ese motivo o decida no estar en el Estado de México. Si hay algo que hemos reforzado para el tema de inversión, es el tema de seguridad. Hemos hecho planes y acciones personalizadas para sectores completos como el de transporte de carga, logística de tal modo que tengan certeza, que tengan acompañamiento, que sus proyectos sean vigilados por las autoridades correspondientes y, en ese aspecto, tratamos de darles toda la confianza para que -la inseguridad- no sea factor en ninguna región del estado”.

Así lo destacó en entrevista para Portal Liberación la secretaria de Desarrollo Económico del gobierno mexiquense, Laura González Hernández, al referirse a la preferencia que tienen los inversionistas extranjeros por instalarse en la entidad como ha sido el caso de la empresa hindú Bajaj Motodrive que ampliará sus instalaciones en el estado.

Dijo al respecto que se trata de empresas interesadas en el mercado nacional que “analizan todo



el país y dónde están las mejores condiciones. Estas empresas no dan un paso si no traen un análisis completo. Y entonces ese análisis confirma la estabilidad del estado, el mercado de consumo, el que tengan acceso a servicio y muchas cosas, y eso puede ayudar bastante”.

La titular de Sedeco mencionó que los puntos más atractivos para las inversiones extranjeras son todos los municipios ubicados en la región donde se ubica el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la zona metropolitana del Valle de México, en municipios como Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli; y el Valle de Toluca”, zona en la que próximamente habrá más inversiones y señaló que esta re-

gión tiene una amplia proyección para las inversiones en los próximos 5 años.

González Hernández afirmó que 2026 será un buen año para las inversiones que recibirá el Estado de México, además de que llegarán nuevos sectores a establecerse en su territorio. Destacó al respecto que al cierre de 2025 se captó una inversión extranjera directa por 3 mil 279 millones de dólares, mientras que el acumulado en lo que va de la presente administración estatal suma 6 mil 373 millones de dólares.

Antes, al participar en la ceremonia que encabezó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en la que la empresa hindú Bajaj Motodrive anunció una inversión de 145 millones de dólares en la entidad, la secretaria de Desarrollo Económico afirmó que esta inversión “va a contribuir al dinamismo de una de las industrias con mayor crecimiento en México: nos referimos a la industria de ensamblaje y fabricación de motocicletas que ha encontrado en el Estado de México, las condiciones necesarias para su crecimiento”.

(Foto: Especial Portal)

Sin deuda el gobierno de Toluca con el ISSEMyM, afirma RMB

MARTHA ROMERO
El presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, anunció que en tiempo récord fue liquidado el adeudo histórico del gobierno municipal de Toluca con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) al reducir de dos años a tres meses el plazo de liquidación de más de 600 millones de pesos.

Durante la conferencia La Toluqueña, reiteró que más allá de las cifras, este pago representa justicia laboral y social, pues garantiza que los trabajadores mantengan vigentes sus derechos de seguridad social, por lo que actuó para tener mejores condiciones en el futuro.

Con esta acción, dijo, la capital mexiquense se posiciona como el municipio que más recursos ha pagado al ISSEMyM, consolidándose como ejemplo de responsabilidad administrativa.

Recordó que recibió el ayuntamiento con desorden administrativo, infraestructura deteriorada y compromisos de deuda pública que ponían en riesgo la operatividad y funcionalidad de diversas áreas, por lo que se saldó el adeudo acumulado durante el periodo de 2020 a 2024 que representaba una carga financiera heredada que comprometía la estabilidad municipal.

Moreno Bastida expuso que el 5 de diciembre de 2025 firmó un acuerdo para pagar a 24 parcialidades, sin embargo, por la eficiencia financiera se liquidó en tres meses, por lo que la cronología de pagos que se registró fue que en diciembre saldó el 33.50%,



en enero el 3.50% y en febrero el 63%, mostrando un esfuerzo fiscal extraordinario al inicio de 2026 para cerrar el capítulo.

Resaltó que con la liquidación de este adeudo Toluca tiene la posibilidad de acceder a beneficios indirectos como obtener fondos estatales en más de 100 millones de pesos como el Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y fondos del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM).

Destacó que hace un par de meses firmó un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para cubrir el adeudo de 80 millones de pesos que tenía el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca (OAYST), del cual ya cubrió 40 millones de pesos y se continúa pagando.

Por último, mencionó que también han tenido negociaciones con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para el pago de los adeudos con esa instancia, por lo que continuará trabajando por la estabilidad financiera de la administración municipal.

(Foto: Especial Portal)

La diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio (morena) propuso que las secretarías de Movilidad y de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible instalen máquinas recicladoras automatizadas en las estaciones del transporte público masivo que doten con incentivos a las personas que reciclen, los cuales se reflejarían en puntos, saldo o beneficios aplicables a la tarjeta de transporte público para servicios como Mexibús, Mexicable, entre otros.

Al presentar su propuesta para reformar el Código para la Biodiversidad y la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, ambas estatales, la diputada destacó que la generación

Que pague menos por pasaje en transporte quien más recicle, propone Stephanie Grimaldo

de residuos sólidos urbanos constituye uno de los principales desafíos ambientales y sanitarios. Subrayó la urgencia de fomentar la separación de residuos en origen, impulsar un reciclaje efectivo y promover la participación activa de la ciudadanía en estas acciones.

En su exposición durante sesión deliberante, la legisladora detalló que, de aprobarse, la Secretaría de Medio Ambiente promovería y garantizaría el aprovechamiento de



el reciclaje mediante la asignación de puntos o saldo a la tarjeta de transporte; integrar la política ambiental con la política de movilidad; garantizar la permanencia del programa más allá de periodos gubernamentales; fomentar la reducción y aprovechamiento de residuos; y apoyar la economía de las personas usuarias del transporte público, fortaleciendo el derecho a la movilidad.

La legisladora recordó que el 'Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos', de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal, revela que la entidad mexicana genera aproximadamente 16 mil 139 toneladas de basura diariamente, situándose como una de las entidades que más residuos produce en el país.

El proyecto legislativo señala que menos del 11% de estos materiales son reciclados, tratados o acopiados adecuadamente, lo que evidencia una fuerte brecha entre generación y aprovechamiento efectivo de residuos.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Educación para el presente

En tiempos en los que la educación superior enfrenta el reto de formar jóvenes capaces de desenvolverse en un mundo cada vez más complejo y digitalizado, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca presentó una publicación que vale la pena destacar. Se trata de Habilidades Integrales I: Comunicación y Habilidades Digitales, una obra colectiva de académicos dada a conocer a través de su rector, Jorge Bernáldez García.

No es un dato menor que este tipo de propuestas comiencen a surgir en el ámbito universitario mexiquense justo cuando la educación ha vuelto a colocarse en el centro de la agenda pública estatal, bajo la conducción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El texto plantea una reflexión pertinente sobre competencias que hoy resultan indispensables para los estudiantes: comunicación efectiva, pensamiento crítico y el uso responsable de las herramientas digitales. Habilidades que hoy resultan clave para que los jóvenes puedan desenvolverse con mayor seguridad en un entorno cada vez más digital.

Agenda verde y coordinación política
En el ámbito político también hubo movimientos relevantes dentro del Partido Verde. El dirigente estatal José Alberto Couttolenc Buentello sostuvo una reunión con legisladores federales de su partido para evaluar la labor que realizan en sus distintos distritos y fortalecer la Agenda Verde.

A este encuentro acudió la legisladora Claudia Sánchez Juárez, donde se subrayó la importancia de alinear agenda, fortalecer la coordinación y cerrar filas en torno a las causas que más le importan a la gente.

La legisladora huixquilquense destacó que uno de los temas centrales fue dar resultados: defender el medio ambiente, cuidar el agua, impulsar el bienestar de las familias y seguir construyendo un Estado de México con justicia y futuro. Una agenda que refleja los temas que el Partido Verde ha impulsado de manera constante en el debate público.

La reforma electoral que no alcanzó los votos

En la Cámara de Diputados se desechó el proyecto de decreto de reforma constitucional en materia electoral enviado por la Presidencia de la República, al

no alcanzar la mayoría calificada requerida.

Con fundamento en lo que dispone la fracción G del artículo 72 constitucional y el artículo 232 numeral uno del reglamento de la Cámara de Diputados, a las 14:25 horas se declaró que la votación no alcanzó la mayoría necesaria. El resultado fue de 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención.

Más allá del resultado legislativo, el episodio deja ver que las reformas constitucionales siguen requiriendo amplios consensos dentro del Congreso.

Toluca y el reto internacional

En el terreno deportivo, el Deportivo Toluca Fútbol Club se prepara para un compromiso importante en la Concacaf Champions League. Su director técnico, Antonio Mohamed, aseguró que el equipo apostará por hacer un buen partido en su visita a San Diego FC y cerrar la serie en casa.

Durante su atención a medios en San Diego, el estratega dejó ver su filosofía al ser cuestionado sobre metas a largo plazo, incluso cuando le mencionaron la posibilidad de un Mundial de Clubes en 2029.

"Ojalá que esté con vida en 2029, primero", bromeó, antes de explicar que prefiere vivir el presente: partido a partido, entrenamiento a entrenamiento, minuto a minuto.

Eso sí, dejó claro que los Diablos tienen muy claros sus objetivos y que buscarán ganar en San Diego para después concentrarse en su siguiente compromiso en la Liga MX.

Merece Mención Aparte: La transparencia que hoy exige la ciudadanía

Hay algo que cada vez queda más claro en la vida pública: hoy resulta más difícil engañar a la ciudadanía con farsas o novelas políticas.

La gente observa, compara y saca conclusiones. Por eso, en política, como en la vida, la transparencia y la sinceridad se han convertido en valores fundamentales para mantener la confianza pública.

Cuando las acciones acompañan al discurso, la ciudadanía lo reconoce. Y cuando no ocurre, también lo sabe.

...y eso merece Mención Aparte.
Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

residuos sólidos urbanos mediante mecanismos de reciclaje con incentivos, priorizando materiales como plástico, vidrio, aluminio y otros reciclables, y que las máquinas recicladoras, cuya instalación sería obligatoria, recibirían materiales reciclables y asignarían incentivos, en coordinación con las autoridades ambientales y de movilidad.

Agregó que, con esta modalidad, se podrá promover la separación

en origen y el reciclaje efectivo de materiales valorizables; reducir la cantidad de residuos que llegan a rellenos sanitarios o al medio ambiente; integrar la gestión de residuos con la política de movilidad sustentable; y establecer la obligación legal de instalar máquinas recicladoras automatizadas en estaciones del transporte público masivo del Estado de México.

Además, servirá para incentivar

Medidas contra la pestilencia industrial en Edomex, plantea Martínez Vargas

Debido a que la contaminación odorífera se ha consolidado en las últimas décadas como uno de los problemas ambientales emergentes más relevantes en entornos urbanos e industriales, el diputado Octavio Martínez Vargas (morena) propuso regular la emisión de contaminantes odoríferos y prohibirlos cuando superen los límites máximos establecidos en los criterios y normas técnicas estatales que se expidan para tal efecto.

Para tal fin, la iniciativa de reforma al Código para la Biodiversidad estatal define la contaminación odorífera como un tipo de contaminación atmosférica generada por actividades industriales y humanas que liberan moléculas volátiles al aire, produciendo olores desagradables que afectan tanto la calidad del aire como la salud de las personas.

En este marco, la contaminación odorífera se considerará una forma de contaminación atmosférica que afecta la calidad de vida, el bienestar y la salud pública, debiendo prevenirse mediante monitoreo, control y mitigación.

Asimismo, en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica, incluida la contaminación odorífera, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible estatal podrá ordenar la instalación de equipos, sistemas o tecnologías destinados al control de emisiones contaminantes, así como a la implementación de mecanismos de desodorización del aire, donde sea necesario.

Las personas físicas o jurídicas colectivas que operen sistemas de producción industrial, comercial, agropecuario o de servicios, que tengan fuentes emisoras de contaminantes, deberán adoptar medidas preventivas y correctivas para evitar la generación de emisiones odoríferas que rebasen los límites máximos permisibles contemplados en las normas oficiales mexicanas, normas técnicas estatales y en las disposiciones aplicables, así como llevar registros de las mediciones realizadas.



Del mismo modo, la iniciativa establece que la Secretaría y los ayuntamientos implementen mecanismos de monitoreo, inspección y control de emisiones odoríferas, basados en las normas oficiales mexicanas, las normas técnicas estatales aplicables y demás disposiciones vigentes. De igual manera, deberán armonizar su normativa para incorporar disposiciones específicas sobre la prevención y control de emisiones odoríferas en establecimientos comerciales, agropecuarios, industriales y de servicios.

Además, la secretaría deberá establecer medidas y programas para el control y prevención de la contaminación por emisiones odoríferas, y los ayuntamientos observarán las disposiciones jurídicas en esta materia y vigilarán que se apliquen.

Derivado de lo anterior, en la entidad se prohibiría la quema de materiales a cielo abierto que generen contaminantes odoríferos persistentes, salvo autorización expresa de la secretaría por causas justificadas y bajo medidas de mitigación específicas.

(Foto: Especial Portal)

Autoridades del Sistema Municipal DIF de Metepec y de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México anunciaron que trabajarán de manera conjunta para brindar servicios de endodoncia y odontopediatría en beneficio de la población metepequense.

En el marco de la macro jornada de salud que organizó el DIF municipal en la delegación Real de San Javier, la presidenta honoraria de esta institución, Iraí Albarrán Segura destacó que “el objetivo es tener servicios de salud de primera calidad para todas y todos los habitantes del municipio. Hoy es un día en el que nos reunimos para priorizar la salud de nuestras familias”.

Se une la UAEM a campaña de salud bucal en Metepec

Al respecto, afirmó que el objetivo del DIF municipal siempre ha sido fortalecer la salud médica y bucal para las familias metepequenses “y hoy lo estamos logrando gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros profesionales de salud”.

Por su parte, el director de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ulises Velázquez Enríquez, expresó en el evento que “a

do en el DIF”.

En entrevista posterior con Portal Liberación, el académico destacó que este tipo de acciones conjuntas hablan de la preocupación que tienen las instituciones por tratar de hacer esfuerzos “para que todos podamos avanzar en materia de salud”.

Destacó que a la facultad que encabeza le toca sumar esfuerzos con esta institución de Metepec para que sus alumnos puedan efectuar una retribución social, desde la parte educativa, y entonces contribuir eventualmente con el DIF y apoyar las campañas de salud que se lleven a cabo en el municipio.

Explicó que en esas actividades participarán estudiantes de posgrado: “tenemos alrededor de 15 a 16 por especialidad que estarían participando de manera rotativa en los servicios que ofrece el DIF municipal”.

Agregó que el tratamiento de las endodoncias es muy costoso porque requiere mucho instrumento especializado y sobre todo, personas capacitadas para realizarlo, “y eso encarece el servicio de salud, entonces el acercarlo a la población mexiquense detona un importante ahorro”.

Velázquez Enríquez destacó que la Facultad de Odontología ha colaborado de manera aleatoria con muchas instituciones para acercarse a comunidades

(Foto: Gabriela Landetta)



los odontólogos nos gusta devolverle la sonrisa a las personas, y yo creo que es una de las principales causas que pueden motivar desde

el sentido metafórico hasta la salud pública, el beneficiar a toda la comunidad y en verdad tenemos que aplaudir la labor que están hacien-

Habilita GEM centros de asesoría en inscripción de aspirantes a bachillerato

Para facilitar el registro en el proceso de ingreso a Educación Media Superior, el gobierno del Estado de México pone a disposición de las y los aspirantes de 103 municipios los Centros de Orientación y Atención (COA), espacios donde estudiantes y familias reciben información y acompañamiento gratuito para completar su inscripción.

Estos espacios, habilitados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, están ubicados en preparatorias oficiales de Almoloya de Juárez, Amecameca, Atlacomulco, Nextlalpan, Lerma, Tejupilco, Tenango del Valle, Zinacantepec y Valle de Bravo.

En estos centros, personal capacitado brinda orientación sobre la oferta educativa disponible, los distintos tipos de bachillerato y las opciones de carreras técnicas que pueden cursar en los planteles públicos del Estado de México. Asimismo, se ofrece apoyo para identificar las escuelas más cercanas a su domicilio y resolver dudas relacionadas con el proceso de registro.

Las y los interesados pueden

acudir de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas en Almoloya de Juárez, de 10:00 a 17:00 en Zinacantepec y de 8:00 a 15:00 en el resto de los municipios.

La SECTI recuerda que la convocatoria de los 103 municipios exceptúa a los 22 que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán Texcoco.

De acuerdo con el calendario establecido, las y los aspirantes cuya CURP inicia con las letras A, B, C, D, E o F comenzaron su registro del 2 al 10 de marzo; con inicial G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O o P podrán hacerlo del 11 al 18 de marzo; mientras que con las letras Q, R, S, T, U, V, W, X, Y o Z deberán registrarse del 19 al 28 de marzo.

El trámite se realiza en línea a través del portal <https://ingresoms.103municipios.edugem.gob.mx/#/inicio>, donde las y los aspirantes completan su proceso de participación para el ingreso a bachillerato general o tecnológico en planteles públicos participantes. En esa misma liga las personas interesadas pueden consultar el listado y ubicación de los COA, en el apartado Atención y Soporte.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$4000.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

En el municipio de Ixtapan de la Sal, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) realizó el 12° Foro Regional de Agave y Mezcal Mexiquense 'Normatividad y certificación de calidad para la denominación de origen del mezcal', un espacio de diálogo entre academia, productores y autoridades orientado a fortalecer el desarrollo del sector mezcalero en la entidad.

El encuentro reunió a representantes de instituciones públicas, organizaciones productoras y académicas, entre ellas el NODESS Desarrollo Regional del Mezcal en el Estado de México, el ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y el Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Durante la jornada, los participantes reflexionaron sobre los retos y oportunidades derivados de la reciente obtención de la denominación de origen del mezcal para 15 municipios mexiquenses: Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.

En representación de la recto-

Acompaña la UAEM el desarrollo regional en Edomex con investigación aplicada: Fco. Herrera Tapia



ra de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, y ante la presidenta municipal de Ixtapan de la Sal y anfitriona regional, Jessica Rosalío Embriz, el secretario Académico, Francisco Herrera Tapia, destacó el papel de la universidad en la articulación entre conocimiento, territorio y desarrollo social.

En la Plaza Maclovía de este municipio, subrayó que este foro representa una nueva etapa de

madurez institucional, al reconocer que el conocimiento técnico, la organización social y la responsabilidad ambiental constituyen pilares fundamentales para impulsar un desarrollo regional más sólido.

“Desde la Universidad Autónoma del Estado de México reafirmamos nuestra responsabilidad como universidad pública de acompañar los procesos de desarrollo regional mediante investigación aplica-

da. Que el conocimiento sirva a la gente, el pueblo a la universidad y la universidad al pueblo para construir una formación profesional pertinente y una vinculación social efectiva”, expresó.

Por su parte, la directora del Centro Universitario UAEM Tenancingo, Luz María Robles Fernández, señaló que la obtención de la denominación de origen implica una responsabilidad compartida entre todos los actores vinculados con el agave y el mezcal mexiquense para consolidar este sector productivo.

Añadió que dicho reconocimiento no solo fortalece la actividad económica, sino que también protege territorios, tradiciones y saberes transmitidos de generación en generación.

Durante la inauguración, el productor de agave Juan Manuel Olivares Aguilar destacó que la denominación de origen abre nuevas oportunidades para posicionar al mezcal mexiquense en el mercado, respaldado por su compromiso

con la calidad. Asimismo, subrayó que el crecimiento del sector debe colocar en el centro a las comunidades productoras y al cuidado del territorio.

“El mezcal es México, pero no puede serlo sin los mexicanos. No puede existir sin el campesino, el productor, el maestro mezcalero ni sin las mujeres que son pilar de esta tradición. El trabajo con el maguey es resultado de la interacción entre la naturaleza y el esfuerzo de familias honestas y trabajadoras; por ello debemos preservar tanto el conocimiento como el entorno que lo hace posible”, enfatizó.

Con la realización de este foro, la UAEMex ratifica su compromiso con la generación de espacios de diálogo, intercambio de experiencias y análisis en torno a la certificación de calidad y la normatividad vinculada con la denominación de origen del mezcal, en beneficio del desarrollo regional y de la sociedad mexiquense.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140